

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEIC DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL 2010

Asisten: Andrea Giménez-Salinas, César San Juan, María Contreras, Fátima Pérez y Raquel Bartolomé. Se excusa Paula Villar por cuestiones de salud.

A las 11,45 del día 1 de octubre de 2010, en la Facultad de Psicología de la UCM, comienza la sesión, en la que se trataron los siguientes puntos:

1. Informe del Representante del Comité Organizador del VIII Congreso de Criminología

César San Juan, como representante del Comité organizador del próximo Congreso SEIC_FACE en San Sebastián, informa de diversas cuestiones relativas al mismo. En principio, se plantea que se celebre en junio y en el marco de los cursos de Verano de la UPV. El lugar de celebración sería alguno de los edificios disponibles en el Campus de Ibaeta. En este momento, además, se está buscando financiación.

Se hace necesario convocar una reunión con los representantes de la FACE para avanzar en la organización y tomar decisiones respecto a contenidos, ponentes y comités.

Otra cuestión importante es crear la página web que permita divulgar el evento, informar a los interesados y facilite la inscripción y otras cuestiones relativas a viajes y alojamiento. Se acuerda consultar con la persona que actualmente mantiene la web de la SEIC la posibilidad de que lleve a cabo el diseño y el mantenimiento también de la web del Congreso.

2. Informe de Tesorería

Fátima Pérez informa de que en el momento actual la SEIC cuenta con 137 socios; a lo largo del mes de octubre se cargará el importe de la cuota a los socios.

3. Información sobre diferentes acciones emprendidas por la SEIC

Andrea Giménez-Salinas informa de la situación respecto de dos acciones emprendidas por la SEIC a lo largo de 2010: la publicación de las estadísticas oficiales por parte del Ministerio del Interior y la propuesta de creación del área de Criminología. Con respecto a las estadísticas, José Luis Díez-Ripollés ha contactado con una periodista del País para continuar divulgando el problema y la demanda de la comunidad científica y profesional de la necesidad de que las estadísticas criminológicas sean rigurosas y se hagan públicas.

Por su parte, Andrea Giménez-Salinas ha contactado con la plataforma ProAcces para valorar la posibilidad de asociarnos y apoyar sus demandas de adopción e implementación de una Ley de Acceso a la Información en España.

Finalmente, se difundirá de nuevo la petición de creación del área entre los académicos y las Universidades, dado que probablemente no haya posibilidad de creación de un área de conocimiento como tal, pero sí de Departamentos dentro de las universidades.

4. Informe sobre la REIC

Las acciones encaminadas a hacer visible la revista y conseguir que esté indexada en las principales bases de datos van dando sus frutos. Así, la REIC está presente en DICE, DOAJ, CARHUS (a partir de su actualización en octubre). Con la base INRECS- INRECJ ha existido un problema de ubicación (Ciencias jurídicas o ciencias sociales) que retrasó su incorporación, pero se incorporará en la actualización de la base en octubre con un índice de impacto 0.153, que la sitúa en el puesto 4/22 (1er cuartil) en el ámbito derecho penal y procesal.

Por otra parte, se ha superado ya la 3ª prueba de las cuatro de que consta la evaluación por parte de la FECYT. Un indicador que valoran es el porcentaje de artículos rechazados, que se sitúa en torno al 50% en el número actual.

De cara al número conmemorativo del Décimo aniversario, el Editor enviará un mailing facilitando la información relativa a su visibilidad e impacto y animará a los socios a enviar propuestas de publicación. Además, contactará con Tirant lo Blanc para la edición en papel de este número conmemorativo.

5. Cuestiones relativas a la WEB

Se acuerda cambiar dos aspectos de la Web en el apartado del Observatorio: a) reestructurar la ficha de investigación para hacerla más accesible y que desde la página de la SEIC se acceda a la propia página de los grupos a través de su link; y b) incluir un nuevo apartado que recoja información sobre Títulos Propios de las Universidades dentro del ámbito criminológico.

Finalmente, se acuerda crear el grupo de la SEIC en Facebook. María Contreras será la encargada de hacerlo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas.

Fdo. Raquel Bartolomé
Secretaria de la SEIC